

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

17261 *Anuncio de la Agencia de Información y Control Alimentarios por el que se procede a la publicación oficial del extracto de actos administrativos de expedientes sancionadores tramitados y cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se indican a continuación, de los actos dictados en los Procedimientos Sancionadores incoados por infracción a la Ley 38/1994, de 30 de diciembre, reguladora de las Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias:

ACUERDOS DE INICIO DE EXPEDIENTE SANCIONADOR

Expediente n.º	Interesado	NIF
SA130086B113L	ALMAZARA MARQUEZ DE PRADO, S.L.	B31549686
SA130087C113L	RETAOLIVA, S.L.	B10220622
SA130093C113L	EXPLOT. DE ACTIVOS AGROURBANOS, S.L.	B14806053
SA130102B113L	TORRE DEL OLIVAR, S.L.	B19502061
SA130103C113L	TORRE DEL OLIVAR, S.L.	B19502061
SA130108B113L	ACEITES LUIS CAMACHO, S.L.	B23436157
SA130112B113L	S.A. ACEITES CASANOVA	A23063472
SA130114B113L	S.L. OLEOJAEN	B23293343
SA130120B113L	OLIVOS NATURALES, S.L.	B84456482
SA130128B113L	COMERCIAL ALIMENTICIA ANTEQUERANA, S.L.U.	B29684719

Frente a los Acuerdos de Inicio de Expediente Sancionador, podrán formularse las alegaciones y aportar las pruebas que los interesados tengan por conveniente en defensa de sus derechos, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la presente publicación.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados, para su examen y consulta, en la sede de la Agencia de Información y Control Alimentarios, calle Infanta Mercedes, número 31, 5.ª planta, 28020 Madrid, pudiendo consultarse en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Madrid, 12 de mayo de 2014.- El Secretario General, Florencio Pérez Redondo.

ID: A140024298-1